

repudio a quienes, con la misma miseria cívica, abuchearon a los ministros de Estado Ximena Rincón y Francisco Undurraga, convirtiendo un espacio de arte y libertad en un escenario de vergüenza nacional.

Ambos hechos no los une la política: los une el desprecio por la convivencia. Una facultad de Derecho y un teatro —dos lugares que simbolizan lo mejor de Chile— profanados por quienes confunden la rabia con la libertad, le fallan a la democracia y nos arrastran hacia la miseria cívica que ya nos costó tan caro.

Y que sirvan de recordatorio las palabras que Andrés Bello pronunció al fundar la Universidad de Chile en 1843: "Libertad en todo; pero yo no veo libertad, sino embriaguez licenciosa, en las orgías de la imaginación".

MARÍA IRENE CHADWICK L.

## Sangre de nuestra sangre

Señor Director:

La columna de Lucía Santa Cruz y las cartas que le siguieron nos han entregado el maravilloso regalo del testimonio de tantos que hemos enfrentado la partida, más temprano de lo esperado, de un hijo, una hija, un nieto o una nieta.

La partida de un hijo es profundamente dolorosa. Nos desconsuela, no solo en el momento mismo de su muerte, sino que nos acompaña día a día. Sin embargo, Dios, en su infinita generosidad y justicia, nos regaló la esperanza con la llegada de los hijos que siguieron al primero. Así, el desconsuelo se va tranquilizando en el tiempo, aunque no nos deja completamente.

Por esta razón, el matrimonio, la familia y su fin orientado a los hijos es tan necesario y reparador. Con ello logramos construir comunidad y trascender, finalmente.

Debemos detenernos e intentar reflexionar en profundidad, invitando a nuestros hijos a conversar y comprender el verdadero sentido

de la palabra trascender, así como el lugar fundamental que, en ese camino, ocupan la familia y la descendencia.

ROBERTO RÍOS

MAGDALENA DITTBORN

## La Cuenta Pública, como cada año

Señor Director:

Como siempre, la Cuenta Pública Presidencial de hoy dejará dos impresiones. Para el oficialismo será impecable y para la oposición, insuficiente.

NENAD MARKO YUKICH LORÉN

## Sistema de Finanzas Abiertas

Señor Director:

A propósito del editorial "Controversias por finanzas abiertas", no conviene enmarcar el Sistema de Finanzas Abiertas como un conflicto entre bancos y fintech. Lejos de eso, lo que pretendió el legislador mediante la implementación de este sistema es un principio elemental: los datos financieros pertenecen a las personas, no a las instituciones que los custodian.

Lo que esta legislación busca es que cada ciudadano pueda ejercer su derecho de propiedad sobre esos datos y que el valor que estos generan le sea restituido. Con ello, las personas podrán elegir libremente al proveedor de servicios financieros que mejor se ajuste a sus necesidades, precisamente porque competirá sobre la base de la información que el propio titular ha decidido compartir.

Por lo demás, es pertinente aclarar que el sistema no está pensado para algún actor en particular. Todos los actores del sistema financiero —fintech, bancos, cooperativas, cajas de compensación— podrán actuar como proveedores de servicios basados en información.

En cuanto a los riesgos de ciberseguridad y operacionales, las normas que la Comisión para el Mercado Financiero ha dictado contemplan los más altos estándares en la materia, aplicables por igual a todos los participantes del sistema. Cuesta argumentar una asimetría regulatoria que deje desprotegidos a los usuarios, en cuanto el marco